

ACORDADA N° Seiscientos treinta y siete.....

Por la cual se aprueban los Formularios de presentación de Informes Trimestrales y Anuales por parte de los Notarios Públicos.-

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los trece..... días del mes de Diciembre..... del año dos mil once, siendo las once..... horas, estando reunidos en la Sala de Acuerdos de la Corte Suprema de Justicia, el Excmo. Señor Presidente Luis María Benítez Riera, y los Excmos. Señores Ministros Doctores, Víctor Manuel Núñez Rodríguez, Sindulfo Blanco, Miguel Oscar Bajac Albertini, Gladys Ester Bareiro de Mónica, Antonio Fretes, César Antonio Garay, José Raúl Torres Kirmser y Alicia Beatriz Pucheta de Correa, ante mí, el Secretario autorizante,

DIJERON:

El Art. 111, inc. o), del Código de Organización Judicial, dispone que los Notarios deberán elevar trimestralmente a la Corte Suprema de Justicia una relación de las escrituras otorgadas en el trimestre, con expresión de su fecha, nombre de los otorgantes y de los testigos, y naturaleza del acto o negocio jurídico.-

De igual forma, el Art. 111, inc. h), del Código de Organización Judicial, establece que el Notario Público el 31 de diciembre de cada año, deberá proceder al cierre de los protocolos a su cargo, inutilizando bajo su firma los folios en blanco, debiendo comunicar de inmediato a la Corte Suprema de Justicia la fecha, el número y el contenido de la última actuación.-

La Acordada N° 18 del 23 de diciembre de 1983, estableció que el Notario Público Titular o su reemplazante, deben informar a la Corte Suprema de Justicia en la Capital y, en el Interior al Tribunal de Apelación o al Juzgado de Instrucción, hasta el 10 de enero de cada año, el cierre de los protocolos del período anterior, con indicación de la cantidad de escrituras autorizadas y anuladas.-

Por la Acordada N° 478 del 9 de octubre de 2007, se creó la Dirección General de Auditoría de Gestión Jurisdiccional, dependiente de la Corte Suprema de Justicia, a través del Consejo de Superintendencia, cuya estructura orgánica fue aprobada por dicha Acordada, que incluye a la Unidad de Análisis y Programación.-

~~Alejandro Cuevas Cáceres~~

~~Esta Unidad de Análisis y Programación de la Dirección General de Auditoría de Gestión Jurisdiccional, tiene entre sus funciones procesar los informes trimestrales y anuales presentados por los Escribanos Públicos.-~~

Dichos formularios deberán consistir en instrumentos funcionales, que permitan unificar la presentación de los mencionados informes trimestrales y anuales, así como su contenido, a los efectos de optimizar el ejercicio de la función notarial y el de los Órganos de Control de la Corte Suprema de Justicia para la recepción, el

ANTONIO FRETES

SINDULFO BLANCO
Ministro

JOSÉ RAÚL TORRES KIRMSEY
Ministro

GLADYS E. BAREIRO de MÓNICA
Ministra

ALICIA BEATRIZ PUCHETA de CORREA
Ministra

VÍCTOR MANUEL NÚÑEZ
MINISTRO

ACORDADA N° 1.542 del 20 de febrero de 2012

seguimiento y control permanentes del cumplimiento en la remisión de dichos informes.-

Por tanto, y de conformidad con el Art. 3, incs a) y b), de la Ley N° 609/95 "Que organiza la Corte Suprema de Justicia", y con el Art. 29, inc. a), de la Ley N° 879/81 "Código de Organización Judicial"

**LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
ACUERDA:**

Art. 1°.- Aprobar los Formularios de presentación de Informes Trimestrales y Anuales por parte de los Notarios Públicos, los cuales se encuentran en el anexo que forma parte de la presente Acordada y disponer la obligatoriedad de su uso a todos los Notarios Públicos de la República.-

Art. 2°.- Disponer que todos los Notarios Públicos de la República, eleven un informe trimestral a la Dirección General de Auditoría de Gestión Jurisdiccional utilizando el Formulario de presentación que se aprueba por esta Acordada, al cual podrán acceder a través de la página web del Poder Judicial (www.pj.gov.py), de forma gratuita. Establecer que el citado informe debe ser elevado a la Dirección General de Auditoría de Gestión Jurisdiccional dentro de los diez primeros días de los siguientes meses: abril, julio, octubre y enero de cada año, a partir del mes de ~~enero~~ del año 2012. -

Art. 3°.- Disponer que todos los Notarios Públicos de la República, eleven un informe anual a la Dirección General de Auditoría de Gestión Jurisdiccional, utilizando el Formulario de presentación que se aprueba por esta Acordada, al cual podrán acceder a través de la página web del Poder Judicial (www.pj.gov.py), de forma gratuita. Establecer que el citado informe debe ser elevado a la Dirección General de Auditoría de Gestión Jurisdiccional dentro de los diez primeros días del mes de enero de cada año.-

Art. 4°.- Encomendar a la Dirección General de Auditoría de Gestión Jurisdiccional, a que realice un seguimiento y control permanentes del cumplimiento de la remisión de dichos informes con la periodicidad indicada precedentemente y que informe a esta Corte Suprema de Justicia de las acciones necesarias para lograr el objetivo.-

Art. 5°.- Anotar, registrar, notificar,

Ante mí:

RALF LUKAS ALKNER
Ministro

ANTONIO FRETES

VÍCTOR MANUEL NÚÑEZ
MINISTRO



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
INFORME TRIMESTRAL DE NOTARIOS Y ESCRIBANOS PÚBLICOS

NOTARIO/A PÚBLICO/A

TITULAR DEL REGISTRO NÚMERO:

ASENTO EN LA LOCALIDAD DE:

DEPARTAMENTO DE:

DOMICILIO LABORAL

TELÉFONO LABORAL:

CELULAR:

E-MAIL:

INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE:

ESCRITURAS AUTORIZADAS DURANTE EL TRIMESTRE:

PROTOCOLO CIVIL "A"

CANTIDAD EN NÚMEROS: CANTIDAD EN LETRAS:

PROTOCOLO CIVIL "B"

CANTIDAD EN NÚMEROS: CANTIDAD EN LETRAS:

PROTOCOLO COMERCIAL "A"

CANTIDAD EN NÚMEROS: CANTIDAD EN LETRAS:

PROTOCOLO COMERCIAL "B"

CANTIDAD EN NÚMEROS: CANTIDAD EN LETRAS:

AGENCIA DE ESTADÍSTICA de CORREA
Ministerio

Raul Torres Kirsser
RAUL TORRES KIRSSER
Ministro

Antonio Reyes
ANTONIO REYES
SINDECO de PARAGUAY
Ministro

Glady Reyes Medina
GLADY REYES MEDINA
Ministra

Victor Manuel Núñez
VICTOR MANUEL NÚÑEZ
MINISTRO

Alejandro Quiroga Clavero
Alejandro Quiroga Clavero
Ministro

Informe Trimestral
Art. 111 Inc. o) del C.O.J.
PROTOCOLO CIVIL "A"

NUMERO DE ESCRITURA	FECHA	FOLIO	NATURALEZA	OTORGANTES	TESTIGOS (si los hubiere)	OBSERVACIONES (Indefectible o especificas anulada o sin aquellas que dentro del p. el Art. 136 d

[Signature]
RAUL TORRES KIRMSER
 Ministro

[Signature]
ALICIA BARRAL SANCHEZ de CORREA
 Ministra

Alijandra Cuval Córrea

ANTONIO ABLES
SINULFO BLANCO
 Ministro

OBSERVACIONES (Indefectible o especificas anulada o sin aquellas que dentro del p. el Art. 136 d)

Trimestral

111 Inc. o) del C.O.J.

TOCOLO CIVIL "A"

FECHA	FOLIO	NATURALEZA	OTORGANTES	TESTIGOS (si los hubiere)
				<p><i>[Signature]</i> RAUL TORRES GIRASER Ministro</p> <p><i>[Signature]</i> ALICIA BARRAZA PICHETA de CORREA Ministra</p> <p><i>[Signature]</i> ANTONIO [Signature] SINILUJO BLANCO Ministro</p> <p><i>[Signature]</i> GLADYS [Signature] MODICA Ministra</p> <p><i>[Signature]</i> Luis María [Signature] Presidente</p> <p><i>[Signature]</i> CTOR MANUEL NÚÑEZ MINISTRO</p> <p>OBSERVACIONES (Indefectiblemente se deberá especificar si la escritura fue anulada o autorizada, salvo aquellas que se encuentren dentro del plazo estipulado en el Art. 136 del C.O.J.)</p>

Informe Trimestral

Art. III inc. o) del C.O.J.

PROTOCOLO CIVIL "B"

NÚMERO DE ESCRITURA	FECHA	FOLO	NATURALEZA	OTORGANTES	TESTIGOS (si los hubiere)	OBSERVACIONES
						(Indefectiblemente se debe especificar si la escritura fue anulada o reforzada, salvo aquellas que se encuentren dentro del plazo estipulado en el Art. 136 del C.O.J.)

Alejandro Cuervas Cáceres
Ministro

RALF TORRES KIRMSE
Ministro

ANTONIO FREYES

ALICIA BENAVIDES
Ministra

GLADYS CASABLANCO
Ministra

VÍCTOR MANUEL NUÑEZ
MINISTRO

Primer Trimestral

111 Inc. o) del C.O.J.

PROTOCOLO CIVIL "B"

FECHA	FOLO	NATURALEZA	OTORGANTES	TESTIGOS (si los hubiere)

Alejandro Cuevas Cáceres
Secretario

Raúl Torres Kirmsler
Ministro

ANTONIO FREYRE

Alicia Beatriz Motta de Corrales
Ministra

GLADYS MATEO de MORA
Ministra

Luis María Martínez Riera
Presidente

OBSERVACIONES
(Indefectiblemente se deberá especificar si la escritura fue anulada o anulada, salvo aquellas que se encuentren dentro del plazo estipulado en el Art. 136 del C.O.J.)

VICTOR MANUEL NUÑEZ
MINISTRO

Informe Trimestral

Art. 111 Inc. o) del C.O.J.

PROTOCOLO COMERCIAL "A"

NÚMERO DE ESCRITURA	FECHA	FOLO	NATURALEZA	OTORGANTES	TESTIGOS (si los hubiere)	OBSERVACIONES (Indefectivamente se especifica si la escritura anulada es autorizada, aquellas que se encuentren dentro del plazo establecido en el Art. 136 del C.O.J.)
					<p>Alejandro Cuevas Cáceres Secretario</p> <p><i>[Signature]</i> RAUL TORRES KIRMSER Ministro</p> <p><i>[Signature]</i> ANTONIO FRETES</p> <p><i>[Signature]</i> ALICIA ELIZABETH PUSZKAS Ministra</p> <p><i>[Signature]</i> MANUEL NÚÑEZ Ministro</p>	

Prime Trimestral

111 Inc. o) del C.O.J.

PROTOCOLO COMERCIAL "A"

FECHA	FOLIO	NATURALEZA	OTORGANTES	TESTIGOS (si los hubiere)
				<p>Alojandino Cuevas Cáceres Secretario</p> <p>RAUL TORRESKIRMSEK Ministro</p> <p>ANTONIO FRETES</p> <p>ALICIA BEATRIZ PUECO Ministra</p> <p>GLADYS BARRERA Ministra</p> <p>Luis María Borrero Presidente</p> <p>DR. MANUEL NÚÑEZ MINISTRO</p> <p>OBSERVACIONES: (Indefectiblemente se deberá especificar si la escritura fue anulada o autorizada, salvo aquellas que se encuentren dentro del plazo estipulado en el Art. 136 del C.O.J.)</p>

Informe Trimestral

Art. 111 Inc. o) del C.O.J.

PROTOCOLO COMERCIAL "B"

NÚMERO DE ESCRITURA	FECHA	FOLIO	NATURALIZA	OTORGANTES	TESTIGOS (si los hubiere)	OBSERVACIONES (Indefectiblemente especificar a la escríptura o autorizada aquellas que se encuentren dentro del plazo establecido en el Art. 136 del C.O.J.)
					<p>Alejandro Cuevas Caceres</p> <p>ANTONIO FERRERES</p> <p>SINDUL... Ministro</p> <p>ALICIA BEATRIZ PUCHET... Ministra</p> <p>RAUL TORRES BARRER... Ministro</p> <p>MANUEL NUÑEZ... MINISTRO</p>	

Forme Trimestral

111 Inc. o) del C.O.J.

OTOCOLO COMERCIAL "B"

FECHA	FOUO	NATURALEZA	OTORGANTES	TESTIGOS (si los hubiere)	OBSERVACIONES
				<p>Alojandino Cuevas Cicooren</p> <p>ANTONIO FREYES</p> <p>SINDUL... Ministro</p> <p>ALICIA BEATRIZ... Ministra</p> <p>GLAY... Ministra</p> <p>RAUL TORRES KIRBAISER Ministro</p> <p>MANUEL NÚÑEZ MINISTRO</p> <p>Luis Mario... Presidente</p>	<p>(Indefectiblemente se deberá especificar si la escritura fue anulada o autorizada, salvo aquellas que se ejecutieren dentro del plazo estipulado en el Art. 136 del C.O.J.)</p>



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
INFORME ANUAL DE NOTARIOS Y ESCRIBANOS PÚBLICOS

NOTARIO/A PÚBLICO/A:

TITULAR DEL REGISTRO NÚMERO:

ASIENTO EN LA LOCALIDAD DE:

DEPARTAMENTO DE:

DOMICILIO LABORAL:

TÉLEFONO LABORAL:

CELULAR:

E-MAIL:

INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO:

ESCRITURAS AUTORIZADAS DURANTE EL AÑO:

PROTOCOLO CIVIL "A"

CANTIDAD EN NÚMEROS:

PROTOCOLO CIVIL "B"

CANTIDAD EN NÚMEROS:

PROTOCOLO COMERCIAL "A"

CANTIDAD EN NÚMEROS:

PROTOCOLO COMERCIAL "B"

CANTIDAD EN NÚMEROS:

CANTIDAD EN LETRAS:

Alejandro Cuevas Cárdenas

SIN **ANTONIO**
Ministro

RAT **ANTONIO FRETE**
Ministro

de MODICA
Ministra

MANUEL NÚÑEZ
MINISTRO

Informe Anual - Cierre de Protocolo.

Art. 411 Inc(h) del C.O.J.

PROTOKOLO CIVIL "R"

Ultima Actuación Notarial

Número de Escritura

Fecha

Naturaleza

Otorgantes

Cantidad de Escrituras Autorizadas

Cantidad de Escrituras Anuladas

Folios Inutilizados

Observaciones

Luis María G...
Presidente

ALICIA BEATRIZ PUGLIELLA DE CORREA
Ministra

Alejandro Cuevas Cáceres

ANTONIO FRETES

SILVIO LANGE
Ministro

RAUL TORRES KIRNSEK
Ministro

VICTOR MANUEL NÚÑEZ
MINISTRO

GLADYS...
Ministra

Informe Anual - Cierre de Protocolo.

Art. 137 inciso h) del COJ.

PROTOCOLO CIVIL "B"

Ultimo Actuación Notarial

Número de Escritura

Fecha

Naturaleza

Otorgantes

Cantidad de Escrituras Autorizadas

Cantidad de Escrituras Anuladas

Folios Inutilizados

Observaciones

Luis María Benítez
Presidente

ALICIA BEATRIZ BUCHETA de CORREA
Ministra

Alejandro Cuevas Cáceres

SINDULFO GARCÍA
Ministro

ANTONIO FRETES

VICTOR MANUEL NÚÑEZ
MINISTRO

GLADYS BARRERA
Ministra

RAUL FORCES KIRMSE
Ministro

Informe Anual - Cierre de Protocolo.

Art. 131 (inc. h) del C.O.F.

PROTOCOLO COMERCIAL "A"

Última Actuación Notarial

Número de Escritura

Fecha

Naturaleza

Otorgantes

Cantidad de Escrituras Autorizadas

Cantidad de Escrituras Anuladas

Folios Inutilizados

Observaciones

Luis María B...
Notario

[Signature]
ALICIA BEATRIZ PUENTE de CORREA
Ministra

[Signature]
Alejandro Cuevas Cáceres
Secretario

[Signature]
STANLEY PANCO
Ministro

[Signature]
ANTONIO FREYES

[Signature]
RAUL TORRES KLIMBER
Ministro

[Signature]
GLAY... de MODICA
Ministra

Informe Anual - Cierre de Protocolo.

Art. 111 Inc. h) del C.O.J.

PROTOCOLO COMERCIAL "B"

Última Actuación Notarial

Número de Escritura

Fecha

Naturaleza

Otorgantes

Cantidad de Escrituras Autorizadas

Cantidad de Escrituras Anuladas

Folios Inutilizados

Observaciones

Luis Mario B...
Presidente

ALICIA PATRIZ PUCHETA GORREA
Ministra

Alejandro Cuevas Cáceres

SENHUELA GUERRA
Ministro

ANTONIO TRELES

VICTOR MANUEL NÚÑEZ
MINISTRO

GLADYS...
Ministra

RAUL...
Ministro